Consorcio CS PAE 2021

20224031082761

PAEBOG2021-602

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2022

Señor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil
Secretaría de Educación del Distrito
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de desembolso No 5, Convenio de Asociación 2804724 de 2021
Ref: Contrato Interventoría 2723 de 2021

Respetado señor Mora:

En cumplimiento del contrato 2723 de 2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Consorcio CS PAE 2021, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos para la gestión del desembolso número cinco (5) correspondiente al aporte monetario a cargo de la entidad en los términos previstos en el literal y del numeral 2.14-DESEMBOLSOS del Proceso competitivo SED-PC-C092-DBE-2020 para el convenio de Asociación 2804724 de 2021:

1. Solicitud de desembolso de recursos No. 5 – Compensar
2. FURC
3. RUT
4. RIT
5. Certificado de pago de parafiscales
6. Tarjeta profesional – Revisor Fiscal
7. Certificado de Junta Central de Contadores
8. Cedula de ciudadanía
9. Certificado respecto a que los desembolsos de recursos monetarios provenientes del convenio de asociación no constituyen ingreso o incremento patrimonial para Compensar
10. Acta de recibo a satisfacción No. 5 convenio 2804724, enero 2021
11. Informe de gestión del Asociado del convenio 2804724, enero 2021

Cordial saludo,

JAVIER AMORTEGUI JAIMES
Gerente del proyecto

Proyectó: CA
Aprobó: JAJ

Anexo: (76) folios

Radicado Nº E-2022-51748
Fecha: 17-02-2022 - 11:48
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA
Radicador: DAVID FELIPE RODRIGUEZ VALENCIA - 5310
Destino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: LW4FP

compensar

Bogotá D.C., febrero 14 de 2022

Doctor
DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director Bienestar Estudiantil
Secretaria de Educación del Distrito
Ciudad

Respetado doctor Mora:

Atendiendo lo pactado en el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021 en el numeral 2.14 Desembolsos, indica: **b) "*Un quinto desembolso*** *de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción, un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias).*", agradecemos disponer lo pertinente para desembolsar en la cuenta de ahorros de Bancolombia, número 69000002211 dispuesta para el convenio en referencia, la suma de **$ 4.856.801.073 CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETENTA Y TRES PESOS.**

Agradecemos la atención prestada, y quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Carlos Arturo Corredor T.
Gerente de Alimentos Compensar

VIGILADO SuperSubsidio

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Otro			Otro, Cuál?	Convenio Asociación			No.	2804724			Fecha:	01	09	2021				
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR							NIT	X	C.C.		No.	860.066.942						
Dirección :	AV. 68 49A-47							Teléfonos	4280668										
Cesión de contrato:		→	Nombre del cedente					NIT		C.C.		No.							
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte			Entidad donde realiza el Aporte AFP					NIT No:						
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.								Banco											

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria				6	9	0	0	0	0	0	2	2	1	1	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	8299
Gran Contribuyente	X	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial	
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar			
Beneficiario								NIT	C.C.	No.	
Cuenta Bancaria							Banco		Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE.	
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a). Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de

Fecha Acta de Inicio	01	09	2021	Adición	X	→ Adición No.	1	→ Fecha	28	12	2021	→ Valor adición	$ 17.009.575.658,00
Valor compromiso inicial	$ 73.907.184.000			→ Valor adición(es)	$ 17.009.575.658			→ Valor total compromiso	$ 90.916.759.658				

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	5	Período a pagar:	De	Fecha	01	01	2022	A:	Fecha	03	01	2022
Recibo a Satisfacción No	5	→ Fecha	21	02	2022	Anticipo		→ % Anticipo		→ Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		→ Fecha Entrada				→ Valor Entrada										

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5198-21	546	133011601130000007736O1001-Entregar desayunos, almuerzos y		581.527.956		-	581.527.956			581.527.956
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				581.527.956		-	581.527.956	-	-	581.527.956

Valor en Letras	Quinientos Ochenta y Un millones Quinientos veintiSiete mil Novecientos Cincuenta y Seis Pesos M/L	Total a Pagar	581.527.956

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil SED					
Elaborado por:	LINNA MARIA MEDINA			Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DBE-SED					
Fecha elaboración	21	02	2022 Ext:		Fecha aprobación	21 02 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Otro		Otro, Cuál?	Convenio Asociación		No.	2804724		Fecha:	01	09	2021							
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR					NIT	X	C.C.		No.	860.066.942								
Dirección :	AV. 68 49A-47					Teléfonos	4280668												
Cesión de contrato:		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.									
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte				Entidad donde realiza el Aporte AFP				NIT No:						
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.									Banco										

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria				6	9	0	0	0	0	0	2	2	1	1	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	8299		
Gran Contribuyente	X	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta					

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria							Banco			Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a). Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de

Fecha Acta de Inicio	01	09	2021	Adición	X	→	Adición No.	1	→	Fecha	28	12	2021	→	Valor adición	$ 17.009.575.658,00			
Valor compromiso inicial	$ 73.907.184.000			→	Valor adición(es)		$ 17.009.575.658			→	Valor total compromiso		$ 90.916.759.658						

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	5	Período a pagar:	De	Fecha	04	01	2022	A:	Fecha	07	01	2022			
Recibo a Satisfacción No	5	→	Fecha	21	02	2022	Anticipo		→	% Anticipo		→	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5198-21	484	1330116011300000773601001-Entregar desayunos, almuerzos y		584.122.658		-	584.122.658			584.122.658
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				584.122.658		-	584.122.658	-	-	584.122.658

Valor en Letras	Quinientos Ochenta y Cuatro millones Ciento veintiDos mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos M/L	Total a Pagar	584.122.658

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA				Firma del Directivo responsable del Area funcional	
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil SED					
Elaborado por:	LINNA MARIA MEDINA			Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DBE-SED					
Fecha elaboración	21	02	2022 Ext:		Fecha aprobación	21 02 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

ÁLCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Otro			Otro, Cuál?	Convenio Asociación		No.								2804724	Fecha:	01	09	2021
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR						NIT	X	C.C.		No.								860.066.942
Dirección :	AV. 68 49A-47						Teléfonos								4280668				
Cesión de contrato:		→	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.								
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte						Entidad donde realiza el Aporte AFP					NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.											Banco								

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria				6	9	0	0	0	0	0	2	2	1	1	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	X	Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	8299		
Gran Contribuyente	X	Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta					

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial								
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar										
Beneficiario									NIT		C.C.		No.						
Cuenta Bancaria															Banco		Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a). Un primer desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) de los aportes de la SED, una vez sean recibidos a satisfacción : (i) los ciclos de menús de los desayunos y almuerzos escolares, de acuerdo con los términos establecidos en el anexo técnico; (ii) el plan de contingencia en los casos en los que se evalúe la inminencia de eventos fuera de lo normal o se presenten situaciones ajenas al desarrollo de las actividades institucionales que alteren la operación del convenio; (iii) el plan de saneamiento básico; (iv) el cronograma de actividades a desarrollar durante toda la ejecución del convenio; (v) cronograma de puesta en servicio de los puntos de hidratación y (vi) el programa de

Fecha Acta de Inicio	01	09	2021	Adición	X	→	Adición No.	1	→	Fecha	28	12	2021	→	Valor adición	$ 17.009.575.658,00			
Valor compromiso inicial	$ 73.907.184.000			→	Valor adición(es)		$ 17.009.575.658		→	Valor total compromiso	$ 90.916.759.658								

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	5	Período a pagar:	De	Fecha	08	01	2022	A:	Fecha	31	01	2022			
Recibo a Satisfaoción No	5	→	Fecha	21	02	2022	Anticipo		→	% Anticipo		→	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3620-21	12	133011601130000007736O1001-Entregar desayunos, almuerzos y		3.691.150.459		-	3.691.150.459			3.691.150.459
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				3.691.150.459		-	3.691.150.459	-	-	3.691.150.459

Valor en Letras	Tres mil Seiscientos Noventa y Un millones Ciento Cincuenta mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Pesos M/L	Total a Pagar	3.691.150.459

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil SED					
Elaborado por:	LINNA MARIA MEDINA			Vo.Bo. Interventor o profesional designado		
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL DBE-SED					
Fecha elaboración	21	02	2022	Ext:		Fecha aprobación 21 02 2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	COMPENSAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 68 49 A 47

42. Correo electrónico dramirezm@compensar.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 2 0 9	4 2 8 0 6 6 6	4 2 8 5 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 3 0	1 9 7 8 0 6 3 0	9 3 2 9	1 9 7 8 0 6 3 0	9 0 0 8	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 6	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 6	4 2	4 8	5 2															

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 27 / 12 : 23: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VASQUEZ PAEZ CARLOS MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 8
72. Número	2 4 0 9	0 4 2 5
73. Fecha	1 9 7 8 0 6 3 0	2 0 1 7 0 6 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	0 9
76. Fecha de registro	1 9 7 8 0 6 3 0	2 0 1 7 0 6 1 6
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Subsidio Familiar — 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 4 1 6 4 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VASQUEZ	PAEZ	CARLOS	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 7 7 9 3 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AÑEZ	SAMPEDRO	MARGARITA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 9 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 8 9 9 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAGAN	TOBAR	ANDRES	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 3 8 8 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	CRUZ	OSCAR	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 0 7 1 2 4 4		COLOMBIA 1 6 9	SAAVEDRA	GARCIA	CARLOS					2 0 1 8 0 7 1 7	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 2 5 3 2 2		COLOMBIA 1 6 9	GUERRERO	GONZALEZ	JOSE	FRANCISCO				2 0 1 8 0 7 1 7	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 7 0 6 0 6		COLOMBIA 1 6 9	RIVERA	HERNANDEZ	ALVARO	JOSE				2 0 1 8 0 7 1 7	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 0 5 0 1 2 4		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	CORREA	RUBEN	DARIO				2 0 1 8 0 7 1 7	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 8 2 5 5		COLOMBIA 1 6 9	ROZO	PALOU	ALVARO	ANTONIO				2 0 1 8 0 7 1 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 5 0 9 7 6		1 8 9 5 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CORAL	RINCON	ALVARO	MAURICIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 9 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 1 0 6 5 5		1 1 4 7 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	RIAÑO	ESPERANZA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV 68 49 A 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AC 26 66 A 48 BRR GRECO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 5 0 8 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 49 A 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 5 0 8 8		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: TV 78 H 41 C 48 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 0 3 9 3 9 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 42 13 19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 8 4 3 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1	

162. Nombre del establecimiento: COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: VDA PORTACHUELO - GIRARDOT

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 3 4 9 8 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 139 N 94 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 8 5 0 9 8 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: DG 16 104 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: TV 29 40 A 11

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 220 CR 7 220 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6	

165. Dirección: KM 4 VIA CAJICA-ZIPAQUIRA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 94 23 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 69 8 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 69 10 06

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 1 9 6 3		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 134 7 B 83 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 1 2 3 4		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV PRIMERO DE MAYO 10 BIS 22 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 4 1 2 3 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 63 28 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 4 4 1 2 3 4		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 134 7 B 83 LC 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 47 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Alojamiento en centros vacacionales 5 5 1 3	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Nilo 4 8 8	

165. Dirección: KM 107 VIA BOGOTA-GIRARDOT

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 7 7 0 0 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AC 57 R S 73 I 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 59 152 B 79

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV 68 49 A 47 BL I BL J

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 69 49 A 73 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono 4 2 8 0 6 6 6	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMIAR COMEPNSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Facatativá 2 6 9	

165. Dirección: CR 2 3 57

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5	

165. Dirección: CR 3 E 20 84

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 36 23 33

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
4 2 8 0 6 6 6		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo. 7 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 67 10 06 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de agencias de gestión y colocación de empleo. 7 8 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7	

165. Dirección: TV 23 DG 9 BRR LA COLINA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9	

165. Dirección: CL 1 A 10 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 62 67 A 80 BRR UNIDOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CL 33 B 38 42 BRR BARZAL ALTO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMIIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6	

165. Dirección: KM 7 VIA CHIA-CAJICA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CL 20 24 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9	

165. Dirección: CR 10 14 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CRT 1 A 46 49 ED THERESA CORLI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 50 84 135

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 167 72 07 P 9

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 15 2 350 BRR LA ESTANCIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cundinamarca 2 5	La Mesa 3 8 6	

165. Dirección: CL 8 24 67 SEC NORMATIVA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0	

165. Dirección: BRR CARBONERA N Z B 2 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPEMSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 6831 51 S

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14760907372

(415)7707212489984(8020) 000001476090737 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 6 6 9 4 2	7	Impuestos de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 B 132 35

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria 8 4 3 0	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 45 145 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Otras actividades de servicios personales n.c.p. 9 6 0 9	

162. Nombre del establecimiento: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 68 68 B 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

25

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 68 49A 47 Teléfonos: 2073145

Dirección electrónica: vjrianor2@compensar.com Ciudad: BOGOTÁ, D.C. Municipio: BOGOTÁ DC

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 01/07/1983 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 23

Actividad 1: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 2: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 3: 8430 - Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Actividad 4: 85511 - Educación académica no formal (excepto programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no gradual con fines de validación)

Actividad 5: 93291 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares)

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666
02/01/2009		COMPENSAR	CR 21 24 38 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	CR 7 220 01	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78 KR 33A 09 SUR	4280666

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

26

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
17/04/2006		COMPENSAR	CR 90 146B 17	6850985
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
09/06/2000		COMPENSAR CL 42	CL 42 13 19	4280666
01/04/2005		COMPENSAR CL 67	CL 67 10 06	3210078
01/04/2005		COMPENSAR CL 69	CL 69 8 25	3101963
10/11/2006		COMPENSAR CL 94	CR 13 93 50	2189599
02/01/1997		COMPENSAR CSDE	AV 68 49A 47	4280666
20/10/1992		COMPENSAR CUR	CR 61 49B 23	4280666
01/06/1990		COMPENSAR EPS	AV EL DORADO 55B 48	4280666
10/11/2006		COMPENSAR KENNEDY	TV 78H 41C 48 SUR	4039393
02/04/2013		COMPENSAR	CL 134 7B 83 LC 2	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CR 78K 33A 09 SUR	4280666
01/07/2008		COMPENSAR	TV 29 40A 11	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	AV 1D ESTE MAYO 10 BIS 22	4280666
26/06/2008		COMPENSAR	AV CL 13 CR 104 CC PORTAL	4280666
01/04/2013		COMPENSAR	CL 63 28 42	4280666

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
04/05/2009	C.C.	19189652	NESTOR RICARDO RODRIGUEZ ARDILA	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	33449600	ALIX GOMEZ MALAGON	REPRESENTANTE LEGAL
04/05/2009	C.C.	41622010	MARTA SOFIA GIRALDO DE TRUJILLO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

ISO 9001 SGS CO18/8129

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:28/01/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
29/10/2013	C.C.	52307735	SONIA MARCELA FERNANDEZ CARREÑO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/09/2019	C.C.	79150976	ALVARO MAURICIO CORAL RINCON	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
26/04/2013	C.C.	79538820	OSCAR MARIO RUIZ CRUZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/11/2019	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
26/04/2013	C.C.	79541640	CARLOS MAURICIO VASQUEZ PAEZ	REPRESENTANTE LEGAL
18/09/2014	C.C.	79950715	HENRY EDISSON CRUZ HERNANDEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ISO 9001 SGS CO18/8129

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables al 31 de enero de 2022, no auditados, de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", 23701001 "Aportes I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", y las planillas de autoliquidación de aportes y demás documentación soporte, incluyen la causación y pago de aportes de pensión, sistema de salud, riesgos laborales, y aportes parafiscales, como se indica a continuación:

Mes de Causación	Administradoras de Pensiones	Entidades Promotoras de Salud (1)	A.R.L	Aportes Parafiscales (2)	Mes de Pago
Agosto	$ 3,946,958,300	$ 3,007,750,400	$ 299,329,900	$ 1,973,888,900	Septiembre
Septiembre	3,958,537,000	3,018,548,200	302,649,600	1,981,535,400	Octubre
Octubre	4,030,933,100	3,071,630,100	303,276,300	2,010,949,700	Noviembre
Noviembre	3,869,102,900	2,966,716,500	295,125,000	2,075,516,400	Diciembre
Diciembre	3,717,460,100	2,832,087,100	282,408,200	1,890,894,200	Enero
Enero	3,728,568,200	2,852,842,900	283,488,800	1,925,279,500	Febrero

(1) Los aportes a las entidades promotoras de salud se pagan en el mes de causación.
(2) Caja de Compensación Familiar, I.C.B.F y S.E.N.A.

Los aportes antes mencionados correspondientes al mes de enero de 2022 fueron pagados el 3 de febrero de 2022, conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según los plazos establecidos por la Ley y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Firmado digitalmente por ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Fecha: 2022.02.11 11:22:47 -05'00'

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
11 de febrero de 2022
CO 1615

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de enero de 2022 de las subcuentas 23700501 "Aportes a entidades promotoras de salud", 23700601 "Aportes a administradoras de riesgos laborales ARL", 23700801 "Aportes a administradoras de pensiones AFP", y 23701001 "Aportes al I.C.B.F., S.E.N.A y Cajas de Compensación Familiar", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y parafiscales Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja en el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Firmado digitalmente por ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Fecha: 2022.02.11 11:22:31 -05'00'

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
11 de febrero de 2022
CO 1615

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

18954-T



ALVARO MAURICIO
CORAL RINCON
C.C. 79150976
RESOLUCION INSCRIPCION 2285 **FECHA** 24/09/1987
UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 26457

68738

FIRMA DEL TITULAR

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

LOGOCARD 1795 01/2008

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

19AAC14C704904AB7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO MAURICIO CORAL RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79150976 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 18954-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.150.976**

CORAL RINCON

APELLIDOS

ALVARO MAURICIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-NOV-1978 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00011101-M-0079150976-20080603 **0000**371090A 1 6210016375

Building a better working world

Señores
Caja de Compensación Familiar Compensar.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Caja de Compensación Familiar Compensar, identificada con NIT. 860.066.942-7. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

La Caja de Compensación Familiar Compensar y la Secretaria de Educación del Distrito, firmaron el 1 de septiembre de 2021 el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, que tiene como objeto "Contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculado en el sistema educativo oficial, brindando un servicio integral para el fomento y promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar - PAE".

El convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, fue firmado por $ 76,124,399,520, en el que la Secretaria de Educación Distrital realiza un aporte monetario por $ 73,907,184,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar realiza un aporte en especie $ 2,217,215,520.

El convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724, fue firmado con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.

Los registros contables del 1º al 31 de octubre de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450107 "Convenio comedores escolares" incluyen desembolsos por un total de $14,781,436,800 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1º al 30 de noviembre de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $2,217,872,812 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Los registros contables del 1º al 31 de diciembre de 2021, no auditados, de la subcuenta 2815450110 "Convenio comedores escolares 4724" incluyen desembolsos por un total de $8,397,600,246 de la secretaria de Educación Distrital (SED), por tanto, dichos aportes no representan ingresos para la Caja, ni un incremento patrimonial de la misma.

Building a better working world

Sres. Caja de Compensación Familiar Compensar. Pagina 2

La modificación Nº1 al convenio de Asociación Nº CO1.PCCNTR.2804724 fue suscrita el 27 de diciembre de 2021, en la cual la Secretaría de Educación Distrital adiciona $17,009,575,658 al Convenio para un aporte total de $90,916,759,658 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adiciona al aporte nominativo no monetario de $510,287,270 para un aporte total de $2,727,502,790, el valor total del convenio después de la modificación Nº 1 es de $93,644,262,448. Además, el plazo de ejecución del convenio se prorroga hasta el 31 de marzo de 2022.

El extracto del Acta Nº 669, en la sesión extraordinaria del 25 de junio de 2021, indica que el Consejo Directivo de la Caja de Compensación Familiar Compensar, autorizó la celebración de la modificación en adición de recursos al Convenio de Asociación Nº CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, en el cual la Secretaria de Educación Distrital adicionará hasta $152,874,955,000 y la Caja de Compensación Familiar Compensar adicionará un aporte nominativo no monetario hasta $4,586,248,650. La vigencia es de seis meses, desde la fecha de suscripción del convenio hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos.

La información financiera, contable, extracontable y tributaria ha sido preparada y es responsabilidad de la Dirección de la Caja.

Con base en el avance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide a solicitud de la Caja, para fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa Nº 003 de 2020 de la Superintendencia de Subsidio Familiar, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Firmado digitalmente por ALVARO MAURICIO CORAL RINCON
Fecha: 2022.02.04 11:07:54 -05'00'

Álvaro Mauricio Coral Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 18954 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530

Bogotá, D.C.
4 de febrero de 2022
CO 1611

Consorcio CS PAE 2021

20224031082741

PAEBOG2021-600

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 5

En cumplimiento del contrato de interventoría No.2723 de 2021, el Consorcio CS PAE 2021, quien actúa como interventor del Convenio de Asociación 2804724 de 2021, derivado del Proceso Competitivo SED-PC-C092-DBE-042-2021, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante LA ENTIDAD) y la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR (en adelante EL ASOCIADO), cuyo objeto es "*contribuir al acceso y la permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, a través de un servicio integral enfocado en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar – PAE*".

CERTIFICA:

Que la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR identificada con NIT No. 860.066.942-7 cumplió con los requisitos establecidos en el literal "b" del numeral **2.14-DESEMBOLSOS** de la invitación pública del proceso competitivo, que indica:

> ***"b)*** *"Los siguientes desembolsos se realizarán mediante mensualidades vencidas con la entrega de un informe que detalle la ejecución técnica y financiera del convenio, el cual refleje la ejecución del desembolso anterior, detallando el proceso de entrega de los complementos alimentarios (modalidades estándar y/o transitorias). El valor del desembolso corresponderá al valor certificado por la interventoría sin superar el valor disponible en la apropiación del convenio. Nota 1: Los desembolsos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja – P.A.C. de la Secretaría de Educación del D.C. y de la Dirección Distrital de Tesorería, sin generar intereses moratorios. A su vez, para cada desembolso el asociado radicará al supervisor del convenio la respectiva factura o su documento equivalente junto con los soportes definidos por la SED, para su verificación y aprobación. Nota 2: Los desembolsos se realizarán previa verificación y visto bueno de los informes presentados a la interventoría y supervisor. Igualmente, éstos verificarán la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y certificación que indique que el convenio no representa ingresos, utilidad, ni incremento patrimonial para la ESAL, suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según el caso"….*

Lo anterior, sustentado en las labores de interventoría sobre las obligaciones contractuales del convenio referido, y con base en la documentación allegada por el Asociado, se realizó la validación de la entrega y contenido de la misma, en donde se establece:

1. Que, en relación con el Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares SIDAE, el Asociado allegó los soportes que reflejan la ejecución del Convenio de Asociación para el periodo del 24 al 31 de enero de 2022 y los costos operacionales asociados a la

ejecución del mes de enero de 2022, en el marco del alistamiento de la operación; los cuales fueron verificados y certificados por esta Interventoría de acuerdo con la siguiente relación:

Concepto	Certificado	
	Cantidades	Valores
Desayunos Urbanos	175.308	$526.614.379
Desayunos Rurales	3.138	$14.111.412
Desayunos AA – Rurales	172	$792.764
Desayunos AA – Urbano	0	$ -
Almuerzos Urbanos	264.234	$ 1.149.089.820
Almuerzos Rurales	3.138	$15.348.933
Almuerzos AA – Rurales	172	$858.461
SIAT	27.235	$155.735.269
SIATi	13.241	$62.833.391
Subtotal Alimentación enero de 2022	**486.638**	**$ 1.925.384.429**
Mantenimiento correctivo		$ 3.441.507
Costo logístico		$ 1.713.069.640
Costos indirectos		$ 1.155.741.186
Gastos de operación		$ 59.164.311
Bajas y adiciones		$ 0
Subtotal Costos Operacionales		**$ 2.931.416.644**
Total ejecución certificada enero de 2022		**$ 4.856.801.073**

Fuente: Acta de certificación 05 –ENE./2022

2. Que, con relación a la ejecución financiera, se certifica una ejecución acumulada del Convenio de Asociación que asciende a la suma de $ 32.927.546.500, discriminados así:

Concepto	Valor
Ejecución certificada - septiembre/2021 (Consorcio Grupo IS – Funvifra 2020)	$ 7.883.776.006
Ejecución certificada de octubre/2021	$ 9.115.533.606
Ejecución certificada de noviembre/2021	$ 8.397.600.246
Ejecución certificada de diciembre/2021	$ 2.673.835.569
Ejecución certificada de enero/2022	$ 4.856.801.073
Total ejecución acumulada de recursos	**$ 32.927.546.500**

Fuentes: Acta 1: Interventoría Consorcio Grupo IS – Funvifra 2020, contrato 1683445-2020
Acta 2 en adelante: Interventoría Consorcio CS PEA 2021, contrato 2723-2021

3. Que el detalle de la ejecución financiera certificada es:

Concepto	Cantidad	Valor
Raciones Tipo A 1	56.436	$ 191.229.269
Raciones Tipo A 2	106.701	$ 379.060.742
Raciones Tipo B	204.861	$ 825.797.172
Raciones Tipo C	118.640	$ 529.297.246
Suministro SIDAE	**486.638**	**$ 1.925.384.429**
Vr gastos de Operación		$ 2.931.416.644
Total certificado		**$ 4.856.801.073**

Fuente: Actas de certificación

4. Que, sobre los aportes monetarios a cargo de LA ENTIDAD, se han realizado desembolsos por valor de $ 25.396.909.858, de acuerdo con la siguiente relación:

Concepto	Orden No.	Fecha	Valor
Desembolso 1	3000642755	1/10/2021	$8.988.021.800
	3000642870	1/10/2021	$5.793.415.000
Desembolso 2	3000848495	25/11/2021	$ 2.217.872.812
Desembolso 3	3000931896	21/12/2021	$ 5.197.600.246
	3000931897	21/12/2021	$ 3.200.000.000
Total desembolso acumulado de aportes monetarios			**$ 25.396.909.858**

Fuente: Reporte de desembolso SED

5. Que, sobre los rendimientos financieros derivados de los aportes monetarios, se certifica que EL ASOCIADO ha sido notificado y este ha aceptado la obligación de efectuar el reembolso correspondiente, según el siguiente análisis:

Rendimientos generados en el corte	Recibo	Fecha	Rendimientos
Enero de 2022	22990005940	11/02/2022	$ 109.422
Total reembolso de rendimientos financieros			**$ 109.422**

Fuente: extractos cuenta 69000000434 Bancolombia

6. Que, en cumplimiento a lo establecido en el literal "b" del numeral "2.14-DESEMBOLSOS" de la invitación pública del proceso competitivo, el Asociado presentó el informe detallado, el cual refleja la ejecución técnica y financiera del convenio para el quinto desembolso, sobre el cual se certifica que cumple con los criterios de información establecidos y la misma ha sido verificada y validada por esta interventoría.

Consorcio CS PAE 2021

20224031082741

Por lo expuesto y acorde con lo establecido contractualmente, esta interventoría **Certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado y, por tanto, autoriza el Quinto Desembolso con cargo al Convenio de Asociación 2804724 de 2021** por la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE, ($ 4.856.801.073)**, con cargo al siguiente registro presupuestal:

Registro Presupuestal (RP)	Fuente	Vigencia	Proyecto	Valor a desembolsar
3620-2021	12- Otros Distritos Propios	2021	7736	$ 3.691.150.459
5198-2021	546 - Rend. Fros. SGP Prest. del Servi	2021	7736	$ 581.527.956
5198-2021	484 - Rend. Financieros SGP Calidad	2021	7736	$ 584.122.658
Total del desembolso autorizado				**$ 4.856.801.073**

Para dar cumplimiento a los requisitos que soportan el desembolso establecido, se acompaña el presente reporte con la documentación presentada por EL ASOCIADO, a saber:

- Solicitud de desembolso número cinco (5) por parte de EL ASOCIADO.
- Constancia de pago de aportes de seguridad social integral y parafiscales al 31 de enero de 2022.
- Certificación expedida por la revisoría fiscal en el sentido que los aportes monetarios del convenio de asociación 2804724 no constituyen ingreso ni incremento patrimonial para EL ASOCIADO.
- Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes J.C.C. del Revisor Fiscal.
- RUT.
- RIT.
- Informe de ejecución técnica y financiera del convenio 2804724.

De esta forma se da cierre al Acta de Certificación número cinco (5) del convenio de asociación 2804724 de 2021.

Se suscribe en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de febrero de 2021.

ALFONSO MEDINA FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
Consorcio CS PAE 2021
Proyectó: Cesar Romero
Revisó: Cindy Alvarado
Aprobó: Javier Amortegui

compensar

Bogotá D.C., febrero 11 de 2022

Doctor
JAVIER AMÓRTEGUI JAIMES
CONSORCIO CS PAE 2021
Interventoría Programa de Alimentación Escolar
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Ejecución Técnica y Financiera – Enero de 2022

Ref.: Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021

Respetado doctor Amórtegui,

Adjunto a este comunicado hacemos entrega del informe de ejecución técnica y financiera generado en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA RODRÍGUEZ RIVERA
Coordinadora de Convenios

Adjunto: Lo enunciado

VIGILADO SuperSubsidio



INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA



CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.

CO1.PCCNTR.2804724

ENERO 2022

compensar

Contenido

..... 1
1. OBJETIVO 3
2. JUSTIFICACIÓN 4
3.EJECUCIÓN TÉCNICA 5
3.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL 5
3.2 EVALUACIÓN INTERNA DE CALIDAD 10
3.3 EVALUACIÓN MICROBIOLÓGICA 11
3.4 EVALUACIÓN NUTRICIONAL 14
4. COMPONENTE PEDAGÓGICO 18
Introducción 18
4.1. GENERALIDADES COMPONENTE PEDAGÓGICO 19
4.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA 23
4.2.1 Plan de Trabajo 23
4.3 BLOQUES TEMÁTICOS Y SUS ACCIONES PEDAGÓGICAS 34
4.3.1 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PREAPERURAS 35
4.3.2 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN 39
4.3.3 CONMEMORACIONES DE LAS FECHAS EMBLEMÁTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE 50
4.3.4 ESPACIOS FORMATIVOS 55
4.3.5 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA- APERTURA 59
4.3.6 NUEVAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS 61
5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 62
6.1 EJECUCIÓN DE RECURSOS 64
6.2 PROYECCIONES 66
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 67
ANEXOS 69
Refrigerios Reforzados 69
Apoyo Refrigerios PAE 71
Generalidades 71
Desarrollo de actividades 71
Actividades personal Apoyos PAE 72
Cantidad de Sedes con personal Apoyos 74
Distribución del personal 74
Novedades presentadas por los operadores logísticos 75

1. OBJETIVO

Presentar el resumen de la ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, mediante la exposición de los resultados obtenidos en la ejecución de los componentes técnico, pedagógico y administrativo.

2. JUSTIFICACIÓN

Compensar, enmarcada en el concepto de responsabilidad social y en virtud de la Ley 789 de 2002 que faculta a las Cajas de Compensación Familiar para ejecutar actividades relacionadas con sus servicios, la protección y la seguridad social directamente, o mediante alianzas estratégicas con otras Cajas de Compensación o a través de entidades especializadas públicas o privadas, hace realidad su compromiso y participación en la ejecución de las políticas públicas, apoyando a la administración en su tarea de desarrollar las acciones necesarias en orden a realizar los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y probidad, que a partir de los mandatos constitucionales, son tenidos en cuenta por la Administración Distrital.

A consecuencia de lo anterior, la caja comparte elementos que constituyen la misión de la Secretaría de Educación del Distrito como motor de desarrollo en la ciudad, apoyando a las instituciones educativas distritales para que, con sus comunidades educativas organizadas, formen ciudadanos responsables, capaces de vivir armónicamente en sociedades para mejorar su calidad de vida.

Por tanto, se identifica que el objetivo que une a Compensar y a la Secretaría de Educación del Distrito en el Programa de Alimentación Escolar es la necesidad de mejorar los estándares de calidad de la educación, favoreciendo el acceso de la niñez y la juventud de Bogotá a unas condiciones nutricionales que favorezcan la capacidad de aprendizaje al interior de las instituciones educativas. Acorde a lo anterior, se suscribe entre la Caja y la SED el Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021.

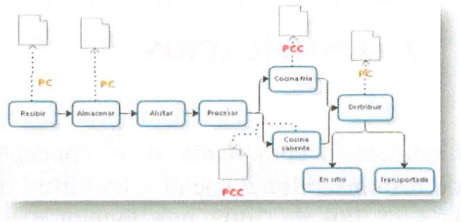
3.EJECUCIÓN TÉCNICA

La presentación de los resultados de la ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021 implica desarrollar un proceso de recolección y procesamiento de datos, los cuales posterior a su análisis se convierten en información, insumo principal para evidenciar las fortalezas de la ejecución, así como para orientar de manera acertada la toma de decisiones en las oportunidades de mejora que favorecerán la prestación del servicio para los estudiantes beneficiarios de la modalidad de Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares, en cada una de las IED donde Compensar como aliado de la Secretaría de Educación del Distrito, hace presencia en la operación del comedor escolar.
La materialización de la operación se sustenta además de las actividades que se ejecutan en cada una de las etapas del proceso, en el acompañamiento, seguimiento y verificación del proceso.

3.1 CONFIGURACIÓN OPERACIONAL

La configuración operacional corresponde a todas aquellas acciones que se requiere surtir para materializar la prestación del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares, en las condiciones de servicio, calidad, inocuidad y bioseguridad que imponen las condiciones actuales.

Dicho esto, se proyecta la ejecución del proceso operativo que permite materializar los complementos alimentarios, como se muestra en la siguiente gráfica:



El proceso se inicia con la recepción de materia prima, que es la etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación, es importante resaltar que los principales controles que contempla esta etapa son el control de vehículos transportadores de alimentos, la verificación a las condiciones del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas, el monitoreo y registro de temperatura si aplica en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-4+/-2°C), teniendo en cuenta la ficha técnica del proveedor. De igual forma, se hace una verificación de las cantidades y características organolépticas de los productos entregados.

La materia prima recibida a satisfacción da paso a la etapa de almacenamiento, en la cual busca mantener las condiciones propias del alimento, garantizando su calidad antes de ser sometido a otros procesos.

De igual forma, en esta etapa es importante implementar prácticas que garantizan la trazabilidad de los alimentos procesados en el comedor escolar, dentro de estas prácticas se resalta la rotulación de alimentos, herramienta que permite identificar fácilmente el tipo de alimento, la fecha de ingreso y la fecha de vencimiento.

En el almacenamiento es importante tener en cuenta la naturaleza del producto, ya que en el almacenamiento se busca mantener las condiciones del producto entre otros, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. Por lo anterior, el almacenamiento puede ser en condiciones de refrigeración (0°C-4°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o almacenamiento en seco en cuarto de abarrotes. Es importante resaltar que existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde). Adicional cabe resaltar que se cuenta con un espacio de almacenamiento de productos desechables y químicos para evitar la contaminación cruzada en los alimentos.
Posterior a esta etapa, se realiza el alistamiento, en la cual se realizan procesos preliminares, como selección, revisión de características organolépticas, lavado, corte, revisión de empaques, conteo, verificación de cantidades, entre otros.

El proceso productivo sigue con la etapa de tratamiento térmico – desinfección, en la cual se realiza la cocción de los alimentos o desinfección por medio de métodos químicos; en esta etapa se eliminan o reducen microorganismos hasta un nivel aceptable. Esta etapa es considerada como un punto crítico de control, por tanto, los controles establecidos se basan en la aplicación de buenas prácticas de manufactura, control y registro de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C, control de la concentración de productos químicos por medio de tirilla y tiempo de contacto según recomendación del proveedor.

Finalmente, el proceso productivo termina con la etapa de distribución, en la cual se distribuyen los alimentos a los estudiantes beneficiarios en las cantidades establecidas para cada rango de edad, siendo el control de las variables tiempo de exposición y temperatura de distribución los controles que previenen el crecimiento de microorganismos. Se resalta que la temperatura de distribución se establece en mínimo 60°C para alimentos calientes, y de 0°C-10°C para ensaladas y jugos preparados en el punto y de 0-6°C, para alimentos fríos como queso, néctar, yogurt, entre otros.

Atendiendo las modalidades de atención concertadas en el marco del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.2804724 de 2021, es importante acotar que para la modalidad de Servicio Integral De Almuerzos Transportados (SIAT) se contempla una variación en la etapa final del proceso, toda vez que por la connotación de "transporte" se hace necesario incorporar al proceso una etapa de ensamble de los alimentos, etapa en la que los componentes se disponen en el empaque secundario, los cuales son llevados a contenedores isotérmicos. En esta etapa se exceptúa la fruta la cual se entrega directamente en las canastillas.
En esta etapa la verificación y seguimiento a las temperaturas de ensamble y las condiciones idóneas de los contenedores isotérmicos son determinantes para asegurar la distribución de los complementos dando cumplimiento a los atributos de calidad e inocuidad esperados.

Posteriormente, se establece la etapa de despacho, en la cual se realiza el cargue de los contenedores isotérmicos al vehículo transportador, conservando la

cadena de temperatura, favoreciendo así el cumplimiento a los atributos de calidad e inocuidad esperados.

La etapa final para la modalidad de servicio integral de almuerzos transportados, es decir, la distribución, etapa que también es objeto de control a la temperatura a la llegada a la sede destino para proceder a la entrega de la cantidad de bandejas y bebidas correspondiente por salón y/o en punto de consumo a cada docente o auxiliar docente. Es importante resaltar que en la etapa de distribución es fundamental la articulación con la IED para asegurar las condiciones idóneas para el consumo, condiciones que son socializadas previo al inicio de la operación por la Secretaría de Educación del Distrito.

A continuación, se presenta el flujo establecido para atender el proceso:

compensar

PC/PCC	DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN EN CADA ETAPA DE PROCESO	CONTROLES APLICADOS	DOCUMENTO ASOCIADO
PC	RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-6°C), y/o teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Programa de control de proveedores materias primas e insumos PRG-PSB-003. • Instructivo de recepción de materias primas INS-PSB-052. • Formato control de recepción de materias primas FOR-PSB-014
PC	ALMACENAMIENTO DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de proceso	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •Rotulación de alimentos, permite identificar fácilmente el tipo de alimento, y la fecha de vencimiento. •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser: Refrigeración (0°C-6°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o cuarto de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Se cuenta con un cuarto y/o mueble de almacenamiento de productos desechables y químicos, para evitar la contaminación de tipo químico en los alimentos. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Instructivo de almacenamiento de materias primas INS-PSB-053. • Formato control de temperaturas de cuartos fríos y almacenamiento de productos FOR-PSB-016.
PC	ALISTAMIENTO	Etapa en la cual se realizan procesos preliminares, como selección, revisión de características organolépticas, lavado, corte, revisión de empaques, conteo, verificación de cantidades, entre otros.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Verificación de productos •Control de tiempos de exposición, para minimizar crecimiento de microorganismos. •Pesaje y conteo	• Receta Estándar, tabla de aclaraciones, precosteo, entre otros.
PCC	TRATMIENTO TÉRMICO - DESINFECCIÓN	Etapa en la cual se realiza el tratamiento térmico de los alimentos (cocción) o desinfección por medio de métodos químicos; en esta etapa se eliminan o rducen microorganismos hasta un nivel aceptable.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C. •Control de concetración de productos químicos por medio de tirilla y tiempo de contacto	• Receta Estándar y tabla de aclaraciones • Programa de Limpieza y Desinfección PRG-PSB-012 • Formato control de producción FOR-PSB-455.
PC	DISTRIBUCIÓN	Etapa en la cual se distribuyen los alimentos a los niños en las cantidades establecidas para cada rango de edad. Controlando tiempos y temperaturas que minimizan el crecimiento de microorganismos.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Verificación de productos y realización de pruebas organolépticas •Control de tiempos de exposición, para minimizar crecimiento de microorganismos. •Control de temperaturas de distribución mayores o iguales a 60°C, para alimentos calientes, de 0-10°C para ensaladas y jugos preparados en el punto y de 0-6°C, para alimentos fríos como queso, néctar, yogurt, entre otros.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato control de producción FOR-PSB-455.

Programa de mantenimiento PRG-PSB-001
Programa de control metrológico

Programa de trazabilidad PRG-PSB-002
Programa de muestreo PRG-PSB-009

Procedimiento de manejo de crisis PRO-PSB-007
Procedimiento de manejo de producto no conforme PRO-PSB-017

PC/PCC	DIAGRAMA DE FLUJO	DESCRIPCIÓN EN CADA ETAPA DE PROCESO	CONTROLES APLICADOS	DOCUMENTO ASOCIADO
PC	RECEPCIÓN DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se realiza la verificación de todas las materias primas e insumos que ingresan a la operación.	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de las materias primas. •Control de temperatura si aplica, en los siguientes rangos: alimentos fríos (0°C-6°C) y/o teniendo en cuenta lo mencionado en las fichas técnicas del proveedor. •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Programa de control de proveedores materias primas e insumos PRG-PSB-003. • Instructivo de recepción de materias primas INS-PSB-052. • Formato control de recepción de materias primas FOR-PSB-014
PC	ALMACENAMIENTO DE MATERIA PRIMA	Etapa en la cual se mantienen los alimentos, garantizando su calidad antes de pasar a la etapa de proceso	•Aplicación de la técnica de almacenamiento PVPS (primero en vencer, primero en salir). •Rotulación de alimentos, permite identificar fácilmente el tipo de alimento y la fecha de vencimiento. •El almacenamiento según la naturaleza del producto puede ser: Refrigeración (0°C-6°C), congelación (temperaturas inferiores a -12°C) o cuarto de abarrotes. •Existe control de temperatura de cuartos fríos, dos veces al día (mañana y tarde) •Se cuenta con un cuarto de almacenamiento de productos desechables y químicos, para evitar la contaminación de tipo químico en los alimentos. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Instructivo de almacenamiento de materias primas INS-PSB-053. • Formato control de temperaturas de cuartos fríos y almacenamiento de productos FOR-PSB-016.
PCC	TRATAMIENTO TÉRMICO DE MATERIAS PRIMAS	Etapa en la cual se realiza el tratamiento térmico de los alimentos (cocción), en la cual se eliminan microorganismos por medio de la temperatura.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de temperatura de tratamiento térmico mayores o iguales a 75°C.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato control de producción FOR-PSB-455.
PC	ENSAMBLE DE LOS COMPONENTES	Etapa en la que los componentes se disponen en el empaque secundario. En esta etapa se exceptúa la fruta la cual se entrega en bolsas y/o directamente en las canastillas.	•Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •Control de tiempos de exposición, para evitar nuevo crecimiento de microorganismos.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001.
PC	ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO EMPACADO EN EQUIPOS CONSERVADORES DE TEMPERATURA	Etapa en la cual se mantienen los productos listos para ser distribuidos, conservando la temperatura.	•El almacenamiento del producto en equipos que conserven su temperatura. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura. •El tiempo en esta etapa del proceso debe ser mínimo para minimizar el riesgo de perdida de temperatura de los alimentos ensamblados.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001
PC	DESPACHO	Etapa en la cual se realiza el cargue del vehículo transportador con las preparaciones, conservando la cadena de temperatura y garantizando la inocuidad del producto	• Control de vehículos transportadores de alimentos. • Control del personal manipulador de alimentos que realiza la entrega de productos terminados. • Aspersión del vehículo transportador . •Control de temperaturas •Control de cantidades y características organolépticas de los productos entregados. •Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001. • Formato de despacho de alimentos FOR-PSB-039. • Formato de control de producción FOR-PSB-455.
PC	ENTREGA DEL PRODUCTO EN LA OPERACIÓN	Etapa en la cual se realiza la distribución de loa alimentos.	• Control de temperatura de entrega de productos. • El producto debe mantenerse en un lugar limpio, seco, lejos de la luz directa del sol, sobre estibas o canastillas base limpias. • Control de tiempos de exposición de los alimentos para minimizar perdida de temperatura . •La institución educativa dispone de una hora para realizar la entrega del producto.	• Manual de Buenas prácticas de manufactura M-PSB-001.

Programa de mantenimiento PRG-PSB-001
Programa de control metrológico PRO-PIE-0005

Programa de trazabilidad PRG-PSB-002
Programa de muestreo PRG-PSB-009

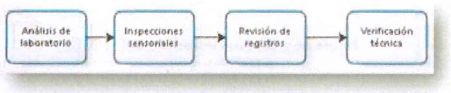
Procedimiento de manejo de crisis PRO-PSB-007
Procedimiento de manejo de producto no conforme PRO-PSB-017

3.2 EVALUACIÓN INTERNA DE CALIDAD

Compensar cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad e inocuidad planeado y ejecutado bajo un enfoque basado en riesgos teniendo así un alcance para las operaciones de comedores escolares y todas las etapas de procesamiento de alimentos en donde se especifica en cumplimiento a los lineamientos de la resolución 2674 de 2013 y la resolución 777 de 2021 dado al aseguramiento que se debe tener frente a los protocolos de bioseguridad.

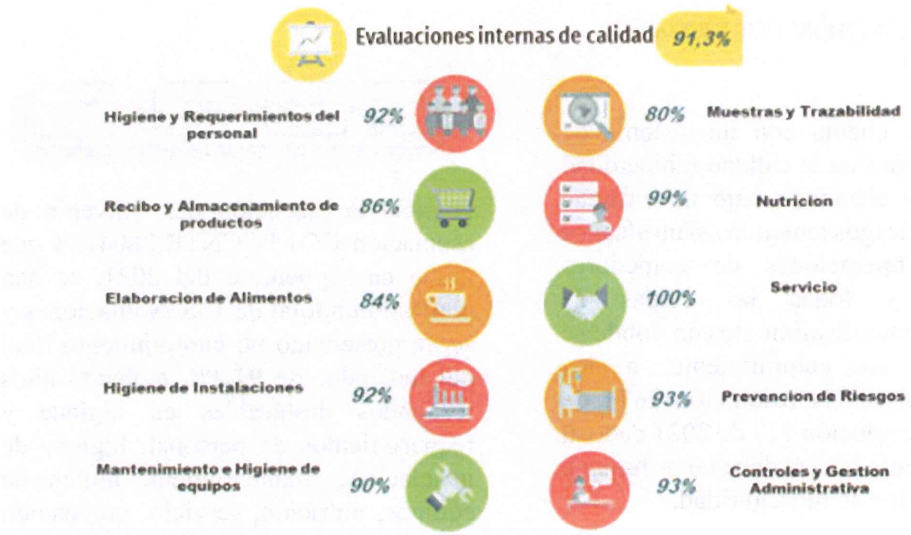
Teniendo en cuenta el cumplimiento a los procedimientos que se estipulan en el sistema de gestión de calidad, en los procesos de producción de alimentos se llevan a cabo capacitaciones según las necesidades que se identifican en la operación, se evalúan las actividades con el objetivo de verificar el cumplimiento y actuar frente a las oportunidades de mejora.

Para establecer si el proceso productivo está funcionando como se ha diseñado, se realiza un proceso de verificación sistemático, el cual se muestra de manera general en el siguiente esquema:



Durante la ejecución del convenio de asociación CO1.PCCNTR.2804724 que inicio en septiembre del 2021, se han realizado un total de **155** evaluaciones y se ha presentado un cumplimiento total del indicador de **91,3%** teniendo altos resultados destacables en higiene y requerimientos de personal, higiene de instalaciones, mantenimiento, higiene de equipos, nutrición, servicio, prevención de riesgos y controles de gestión administrativa.

Para el mes de enero no se realizaron evaluaciones internas de calidad, dado a que por el inicio de operación, el equipo de profesionales de calidad se enfocó a realizar capacitación de colaboradores nuevos y acompañamientos a cada comedor escolar, enfocados en la necesidad de cada uno, estrategia que se extenderá hasta el mes de febrero con el objetivo de seguir garantizando altos estándares de calidad.



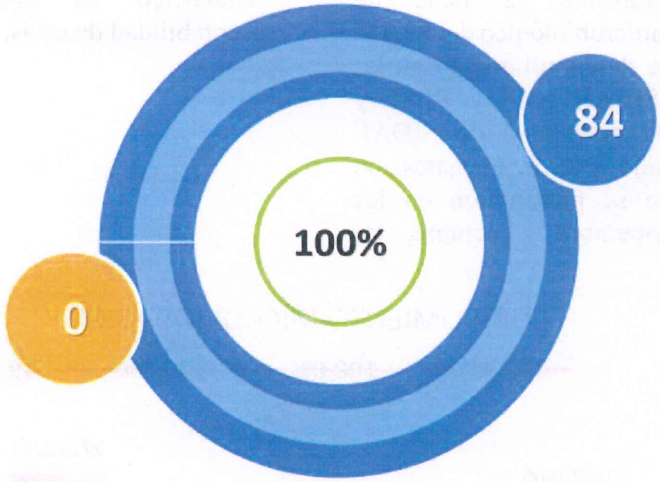
3.3 EVALUACIÓN MICROBIOLÓGICA

Partiendo de la premisa que el análisis microbiológico no mejora la calidad del alimento, sino que permite valorar la carga microbiana, señalando los posibles puntos de riesgo de multiplicación microbiana, es importante señalar que esta validación de los procesos mediante el análisis microbiológico favorece la entrega de alimentos seguros, condición que es prioridad para Compensar en la ejecución técnica del convenio de asociación suscrito con la Secretaría de Educación del Distrito.

En el mes de enero se tuvo un cumplimiento del **100%** del total de muestras microbiológicas tomadas en las tres modalidades en ejecución del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.1683445, superando la meta establecida del **98,6%.**

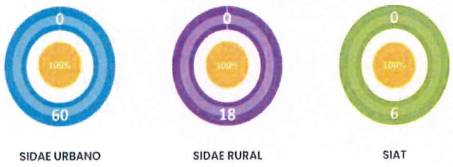
compensar

CUMPLIMIENTO MICROBIOLÓGICO



Durante este periodo se tomaron **84** muestras entre frotis de manos, frotis de superficie, ambientes, proteicos, ensaladas (o su equivalente en verduras o fruta) y bebidas, de las cuales en su totalidad fueron aceptables.

CUMPLIMIENTO MICROBIOLÓGICO POR MODALIDAD



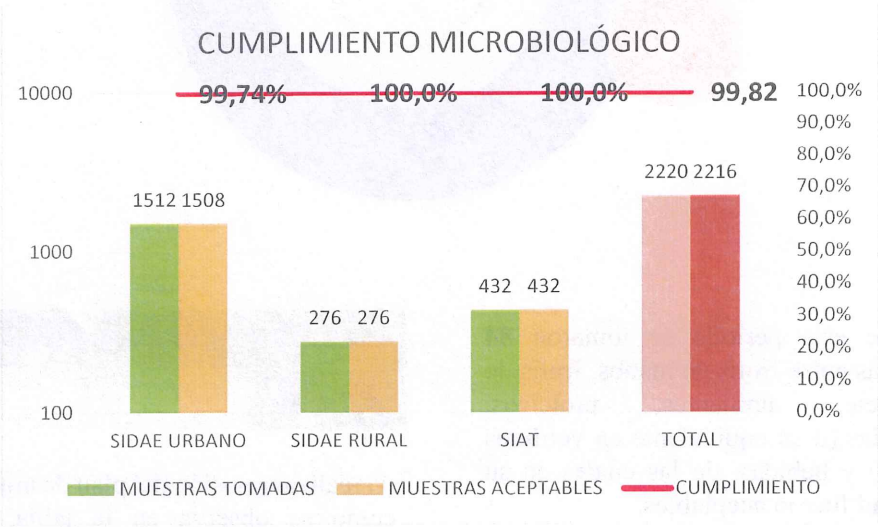
Como se observa en los gráficos se tuvo un alto cumplimiento a nivel general en los análisis microbiológicos, superando la meta establecida en las tres modalidades, demostrando la eficacia de los implementados para la preparación de alimentos y la óptima ejecución de procedimientos de limpieza y desinfección.

	MUESTREOS PROGRAMADOS ENERO	MUESTREOS REALIZADOS ENERO
SIDAE URBANO	12	10
SIDAE RURAL	3	3
SIAT	1	1

Al realizar revisión del plan de muestreo, como se observa en la tabla, en la modalidad de SIDAE rural se lograron realizar 3 muestreos en las 3 sedes educativas programadas, al igual que el muestreo para SIAT y SIATI con una respectiva sede de distribución de raciones teniendo en cuenta la programación de rutas desarrolladas durante el mes de enero; para la modalidad de SIDAE urbano se realizaron 10 muestreos de los 12 programados, toda vez que dos de los comedores estipulados para muestreo dentro del plan, aún no se encuentran en operación por lo que se deben reprogramar para el mes de febrero.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN CO1.PCCNTR.2804724

Para este convenio se tiene un cumplimiento microbiológico del **99,8%** teniendo 100% de cumplimiento en las modalidades SIDAE rural y SIAT y 99,7% para la modalidad de SIDAE urbano, afectado por 4 muestras no aceptables que se presentaron en los meses de septiembre y octubre, las cuales se identificaron y por la cuales se desarrolló el respectivo plan de mejora y verificación de cumplimento mediante remuestreo en donde se obtuvo aceptabilidad de estas.



3.4 EVALUACIÓN NUTRICIONAL

La planeación y desarrollo del componente nutricional Compensar lo sustenta en el planteamiento de acciones establecidas para dar cumplimiento a la minuta patrón indicada por la SED, y que obedece a los estándares que para tal fin define la Secretaría de Educación del Distrito para atender a la población escolar beneficiaria del Programa de Alimentación Escolar en la modalidad de atención Servicio Integral De Desayunos Y Almuerzos Escolares.

MODALIDADES DE SERVICIO

Durante el mes de enero 2022 se operó en las Instituciones Educativas (IED) con las modalidades de Desayuno CCU, Desayuno CCR, Almuerzo CCU, Almuerzo CCT, Almuerzo CCA, Almuerzo CCM, Almuerzo CCR, refrigerios Tipo 1 y Tipo 2 (IED la Felicidad y Julio Flores), Contingencias temporales y prolongadas y Refrigerios Reforzados esta última es una nueva modalidad de atención solicitada por parte de la SED, lo anterior en virtud de la atención a los niños, niñas y adolescentes de manera presencial en cada una de las instituciones.

GESTIÒN DE NOVEDADES

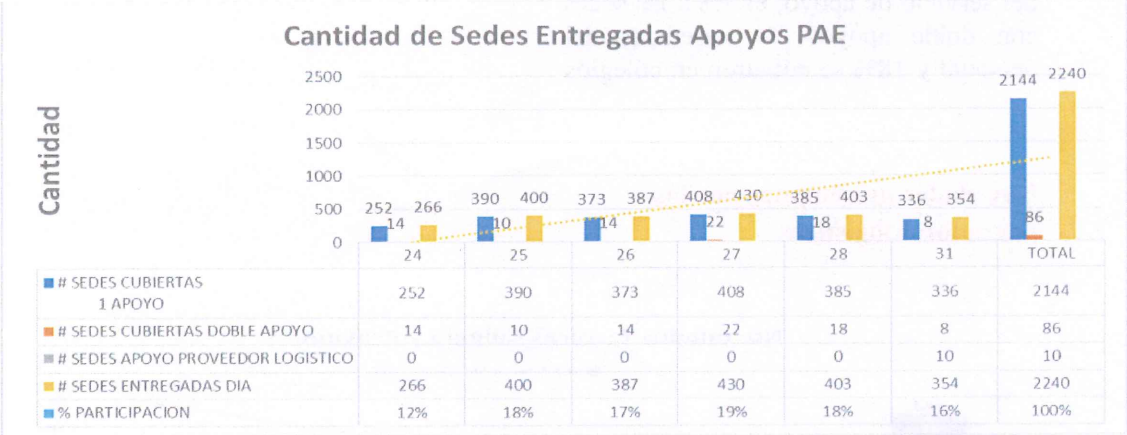
De acuerdo con el reporte de novedades de intercambios de menús correspondiente al mes de enero 2022, a se presentaron a la interventoría **431** solicitudes de intercambios de los cuales el **73%** se encuentran aprobados, el **24 %** se encuentran pendientes por aprobación y **2.3%** no fueron aprobadas.

Estado del Reporte de Intercambios enero 2022

SEMAFORIZACION PROCESO DE INTERCAMBIOS FRENTE A LA INTERVENTORÍA ENERO 31 2022								
FECHA DE ACTUALIZACION	MODALIDAD DE ATENCION	NUMERO DE INTERCAMBIOS	APROBADOS	NO APROBADOS	PENDIENTES	CANCELADOS	TOTAL	JUSTIFICACION
29/01/2022	COMIDA CALIENTE	268	187	6	75		268	INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, NOVEDADES EN EL NUMERO DE SERVICIOS
29/01/2022	COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	60	44	4	10	2	60	INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES
29/01/2022	REFRIGERIOS	64	62	0	2	0	64	INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES
29/01/2022	CONTINGENCIAS	39	22	0	17	0	39	
TOTAL		431	315	10	104	2	431	

Fuente: Formato de Reporte de Intercambios, fecha de corte 31 enero 2022

Cantidad de Sedes con personal Apoyos

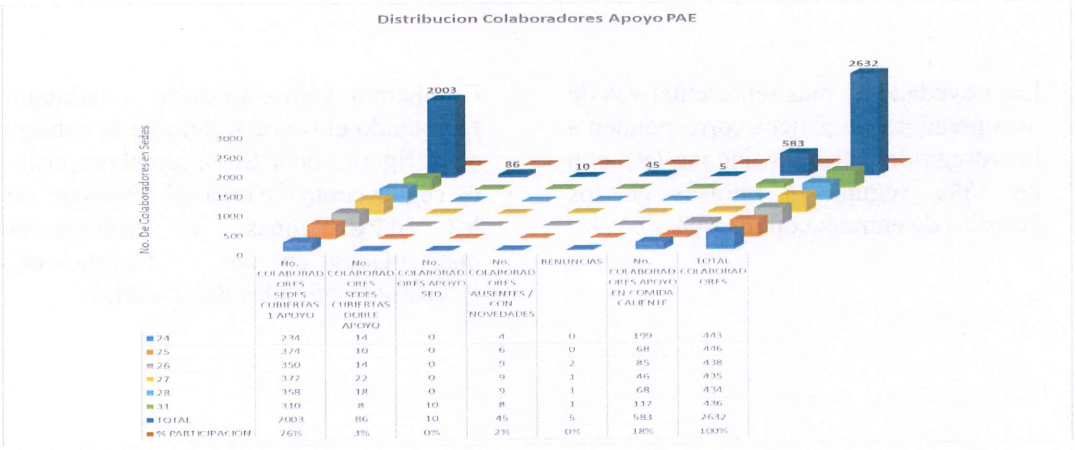


	24	25	26	27	28	31	TOTAL
# SEDES CUBIERTAS 1 APOYO	252	390	373	408	385	336	2144
# SEDES CUBIERTAS DOBLE APOYO	14	10	14	22	18	8	86
# SEDES APOYO PROVEEDOR LOGISTICO	0	0	0	0	0	10	10
# SEDES ENTREGADAS DIA	266	400	387	430	403	354	2240
% PARTICIPACION	12%	18%	17%	19%	18%	16%	100%

Fuente: Elaboración propia

Se tiene un comportamiento ascendente en el componente de **Apoyos PAE,** se inicia el día 24 de enero con presencia del personal en 266 sedes, que corresponden al 12% del total de sedes, se evidencia día a día un crecimiento en promedio del 6% respecto a las sedes del día anterior.

Distribución del personal

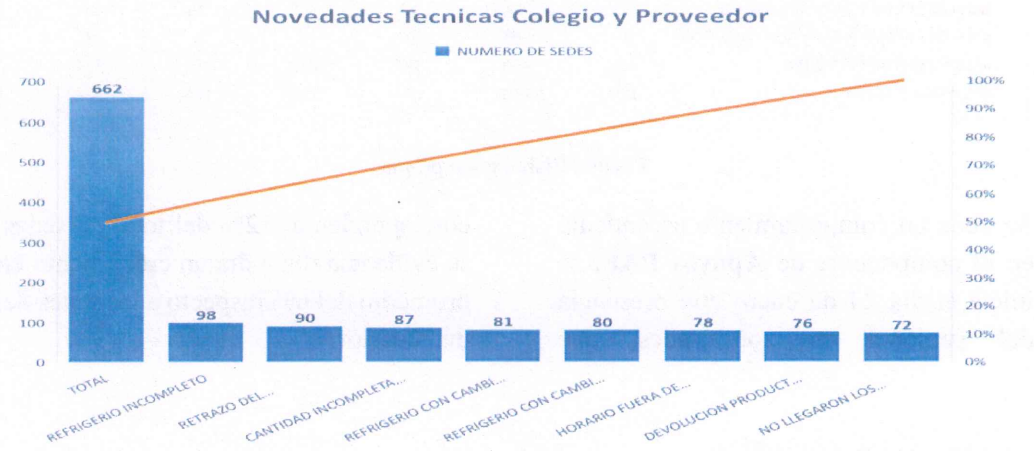


	No. COLABORADORES SEDES CUBIERTAS 1 APOYO	No. COLABORADORES SEDES CUBIERTAS DOBLE APOYO	No. COLABORADORES APOYO SED	No. COLABORADORES AUSENTES / CON NOVEDADES	RENUNCIAS	No. COLABORADORES APOYO EN COMIDA CALIENTE	TOTAL COLABORADORES
24	234	14	0	4	0	199	443
25	374	10	0	6	0	68	446
26	350	14	0	9	2	85	438
27	377	22	0	9	1	46	435
28	358	18	0	9	1	68	434
31	110	8	10	8	1	117	436
TOTAL	2003	86	10	45	5	583	2632
% PARTICIPACION	76%	3%	0%	2%	0%	18%	100%

Fuente: Elaboración propia

La participación de personal en las sedes que requieren 1 apoyo corresponde al 76% del total de las sedes que tiene contemplada la SED para la prestación del servicio de apoyo, el 3% a las sedes con doble apoyo, 2% ausencias del personal y 18% se poblaron en colegios que atienden el servicio bajo la modalidad de alimentación servida en comedor escolar.

Novedades presentadas por los operadores logísticos



Fuente: Elaboración propia

Las novedades más representativas de los operadores logísticos corresponden a la entrega de refrigerio incompleto con un 15%, seguido a retrasos en los horarios de entrega con un 14%.

Compensar como asociado, continuará facilitando el servicio durante la entrega de refrigerios de la SED, con el propósito de seguir contribuyendo al bienestar de los niños, niñas, y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas oficiales del Distrito.

CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÈCNICAS NUTRICIONALES

CICLOS DE MENÚS Y MINUTA PATRÓN

De manera conjunta con la SED se han realizado a la fecha 3 reuniones con el objeto de revisar los avances en el cumplimiento del plan de trabajo definido para adelantar la revisión de los actuales ciclos de menús en las modalidades de atención contempladas en el lineamiento técnico, con la presentación y cumplimiento a la fecha del cronograma de trabajo planteado por parte de Compensar. Adicionalmente se estudia la validación de la propuesta de un ciclo de 10 menús para la nueva modalidad de atención dirigida a niños, niñas y adolescentes con jornada única educativa, a esta modalidad se le denomino Refrigerios Reforzados, con un aporte nutricional del **30%** del VCT y **14%** de aporte en proteínas, la primera entrega de esta modalidad se dio el día 24 de enero 2022.

Por otra parte, el día 11 de febrero 2022 se presentarán los resultados de los ajustes hechos a las preparaciones del actual ciclo de menús, con la participación del equipo directivo de la SED y del Asociado.

Así mismo y como parte del fortalecimiento en la calidad del suministro de comida caliente a los niños, niñas y adolescentes vinculados al sector educativo, el Asociado adelanta una propuesta que permita ampliar la posibilidad que IED con modalidad de cocinas móviles puedan convertirse en centros de producción, de modo que, se pueda ampliar cobertura con la atención de comida caliente; desde el componente de Nutrición se elabora la propuesta y se realiza la validación con la SED, aprobándola y quedando lista para ser implementada.

Se realizan en las IED (Nueva Constitución, Rodolfo Llinás) tres jornadas de evaluación sensorial a nuevos productos de panadería y productos de origen proteico (pollo congelado) con el fin de fortalecer la variedad de alimentos y productos en el actual ciclo de menús.

Frente a la construcción y cumplimiento de 4 ciclos de menús especiales con enfoque diferencial, 2 ciclos de menús con enfoque de población ROM y 3 ciclos de menús con enfoque rural y étnico para 3 IED. El día 15 de enero 2022, de manera conjunta con el componente pedagógico se recibe una segunda sesión de retroalimentación como parte de los encuentros de saberes con las poblaciones con enfoque diferencial, estos insumos serán incluidos en la propuesta actual de ciclos de menús diferenciales. Adicionalmente, se solicita al componente pedagógico información sobre los avances en la inclusión a este proceso de la población Rom, teniendo en cuenta la dificultad que hasta el año inmediatamente anterior se tenía frente a su localización geográfica en Bogotá.

Se realiza acompañamiento en los procesos de preparación y servido de alimentos por parte del equipo de Chef capacitadores a las IED Rodolfo Llinás, Nueva Constitución, SaludCoop norte, Charry.

Adicionalmente se elabora y proyecta la rotación de los ciclos de menús para cada

modalidad de atención para correspondiente al mes de marzo 2022 y se comparte la información con el equipo de nutrición de la SED.

MENÙS ESPECIALES

El día 28 de enero 2022 el asociado hace entrega en las IED del menú especial programado en la propuesta inicial (Menú No 3 para el tiempo de comida Desayuno y Menú No 5 para el tiempo de comida Almuerzo).

4. COMPONENTE PEDAGÓGICO

Introducción

El Plan Distrital de desarrollo 2020-2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", plantea en su propósito uno: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política; por lo que el Programa de Alimentación Escolar de Bogotá se convierte en una herramienta que aporta al desarrollo físico, la salud, el bienestar y la permanencia de los estudiantes en los colegios públicos.

Particularmente dentro del Plan Distrital, el programa 13: "Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural", es el que se vincula directamente con el Programa de Alimentación Escolar, al proponer que la totalidad de los colegios públicos fomenten y promuevan los estilos de vida saludable (EVS) aportando al bienestar de los estudiantes.

Es por ello por lo que, la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), plantea el propósito de favorecer el desarrollo integral, y para lograrlo a considerado un trabajo conjunto con Compensar, desde el Servicio integral de desayunos y almuerzos escolares (SIDAE) y el Servicio integral de Almuerzos transportados (SIAT).

La materialización de los servicio de SIDAE y SIAT, implica la articulación con todos los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos) quienes apoyan de manera constante el fomento de los estilos de vida saludable, entendidos desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la "forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales" (OMS, 1986; p. 118), aspectos que llevan a obtener un estado completo de bienestar (físico, social y mental); los cuales materializados en los entornos escolares desarrollan un énfasis en alimentación saludable, práctica de actividad física, consumo de agua y prácticas de autocuidado.

Los avances educativos relacionados con los estilos de vida saludable se han venido fortaleciendo a través de la implementación de acciones pedagógicas donde los niños, niñas y jóvenes relacionen el saber, el ser y el saber hacer en los contextos inmediatos donde se desarrollan (hogar y escuela), logrando empoderarse como sujetos críticos y transformadores de una realidad social.

Para ello, la SED en asociación con la caja de compensación familiar Compensar y en el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR.2804724 del 2021, plantean el diseño e implementación de un conjunto de estrategias pedagógicas para la comunidad educativa de los colegios cubiertos por el PAE, en las modalidades de SIDAE y SIAT, para promover el conocimiento del PAE, el